

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra. (PD. 2188/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, contratación conjunta de proyecto y obra, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Depósito de Agua Tratada en la E.T.A.P. de Ecija. Sevilla. Concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra.

Clave de la obra: A5.341.797/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 232.900.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría d. Grupo A; Subgrupo 1; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.658.012 pesetas.

Fianza definitiva: 9.316.025 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

• Sevilla, 17 de junio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

*CORRECCION de errores a la Resolución de 7 de junio de 1994, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica. (BOJA núm. 93, de 21.6.94).*

Advertido error, en la Resolución de 7 de junio de 1994, insertada en el B.O.J.A. núm. 93, de fecha 21 de junio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.082, columna izquierda, línea 2, donde dice: «Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1994», debe decir: «Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 1994».

Sevilla, 28 de junio de 1994

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros. (FIX94000029). (PD. 2172/94).

Se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

1.º Objeto: Cámara termográfica para radiaciones infrarrojas.

2.º Presupuesto de licitación: 5.301.500 ptas.

3.º Plazo de ejecución: Un (1) mes.

4.º Fianza provisional: 106.030 ptas.

5.º Documentación a presentar por las licitadores: La contenida en la cláusula 5.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.º Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

8.º Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

9.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del cuarto (4.º) día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10.º Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11.º Declaración de urgencia: El contrato del suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 10 de junio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FFH94000010). (PD. 2173/94).*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

1.º Objeto: Repoblación forestal en el monte «Coto Mina Concepción» del T.M. de Almonaster la Real en la provincia de Huelva.

2.º Presupuesto de licitación: 163.840.920 ptas.

3.º Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

4.º Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

5.º Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.º Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

8.º Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca

de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

9.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del cuarto (4.º) día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10.º Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 26 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento; esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de concurso relativa a Edición del Libro «Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1993» a la Empresa Tecnographic, S.L., por importe de 8.780.000 ptas.

Sevilla, 26 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Remodelación del CP. Juan Rodríguez Berrocal de Camas (Sevilla).

Adjudicatario: Narciso López de Tejada López.

Fecha adjudicación: 16.6.94.

Importe: 34.896.348.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

*RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Sustitución de ascensor y reparaciones varias en el IB. San Isidoro de Sevilla.